

Impulsa Canacintra Tijuana Ley de Proveeduría Local

Tijuana, Baja California, junio 7 (UIEM)



Ya que en la actualidad la industria local y nacional no ha logrado venderle al sector maquilador más del 2%, y por ende este sector sigue importando el 98 por ciento de materiales, la Cámara Nacional de la Transformación (Canacintra) Tijuana presentó ante diferentes autoridades estatales e integrantes del Congreso del Estado la propuesta de Ley de Proveeduría Local, que posteriormente se replicaría de manera nacional.

Durante la Reunión del Bloque Industrial de la

Región Noroeste, el presidente del organismo, Marcello Hinojosa Jiménez, explicó que en general lo que se busca con esta iniciativa es que las grandes industrias que operan en esta ciudad compren más insumos para fabricar sus productos a las Pymes locales.

Destacó que para Baja California cada punto porcentual que se pudiera aumentar, de lo que actualmente es la proveeduría, representa alrededor de 293 millones de dólares al año, por lo que si la meta es pasar del 2 al 30 por ciento,

serían muchos los ingresos que se generarían para reactivar todos los sectores de la economía.

“Son 28 puntos porcentuales, estamos hablando de muchos millones de pesos que se quedarían aquí para todas nuestras familias, hubiera mejores escuelas, recaudación de impuestos, restaurantes, consumo en todos los tipos de negocios, entonces no es una iniciativa industrial, es algo así como una iniciativa ciudadana industrial que nos va a beneficiar a todos”, manifestó.

Detalló que parte de la ley trabaja el fortalecimiento de los proveedores locales, ya que si bien la maquila no ha comprado más del 2% se debe a distintas razones, tales como la falta de certificación de las empresas locales, así como la falta de capacidad y tecnología.

Es por ello, destacó Hinojosa Jiménez, que se impulsará tanto la incubación de negocios locales como incentivos fiscales para las maquiladoras como la exención de impuestos sobre la nómina, actividades mercantiles e industriales etc.

Además, parte de los motivos por los que la maquiladora no ha optado por los proveedores locales es que no conocen y no saben dónde encontrar a las empresas de la región, por lo

que también se trabajará en un catálogo de empresas proveedoras certificadas.

“Estamos buscando incentivar que las maquiladoras empiecen a comprar localmente en Tijuana ofreciéndoles descuentos en sus impuestos estatales para que a cambio empiecen a contratar empresas industriales locales como proveedores”, expresó.

Marcello Hinojosa recordó que el año pasado fue un año record de inversión extranjera, llegaron muchas maquiladoras, y se vivió el fenómeno de falta de mano de obra, por lo que buscan venderle a esas maquiladoras a fin de que ese dinero, que en su gran mayoría se retorna a su país de origen, se quede en compañías locales.

Por su parte, los legisladores del Congreso del Estado de Baja California recibieron con beneplácito la propuesta de los industriales de Tijuana, ya que es uno de los objetivos del Congreso el atender las iniciativas de los distintos sectores sociales.

Precisaron que la iniciativa se atenderá bajo el debido proceso legislativo, donde se revisará que no contravenga ninguna ley federal ni disposiciones constitucionales, no obstante, aseguraron que el espíritu de la propuesta es bienvenido y será apoyada al llegar al Congreso.